

Santiago, 20 de abril de 2018.

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

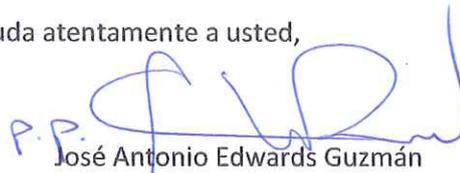
Ref.: Comunica acuerdos adoptados en Junta Ordinaria de Accionistas de Unión El Golf S.A.

Señor Presidente:

Por medio de la presente comunico a usted que los acuerdos adoptados en la Junta Ordinaria de Accionistas de Unión El Golf S.A., celebrada el día 18 de abril de 2018, son los siguientes:

- a) Se examinó la situación de la sociedad y el informe de los auditores externos independientes, además, se aprobó la Memoria anual, el Balance y el Estado de Ganancias y Pérdidas del ejercicio correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2017.
- b) Por unanimidad de los participantes se designó como directores de Unión El Golf S.A., a los señores Herman Chadwick Piñera, Juan Francisco Gutiérrez Irrázaval, Miguel Bejide Catrileo, Laurence Golborne Riveros, Sergio Huidobro Corbett, Rafael Rodríguez Fasani y Felipe Serrano Solar. De igual forma, se acordó unánimemente para el cargo de Presidente y Vicepresidente del Directorio, a los señores Herman Chadwick Piñera y Juan Francisco Gutiérrez Irrázaval, respectivamente.
- c) Se acordó no distribuir dividendos a los accionistas.
- d) Se acordó no remunerar a los miembros del Directorio para el ejercicio 2018.
- e) Se acordó designar a la firma Grant Thornton, Surlatina, como auditores externos, para que dictaminen sobre los estados financieros de la Sociedad, por el ejercicio 2018.
- f) Se acordó que las publicaciones sociales se hiciesen en el diario digital "El Líbero".
- g) Se informó que no hubo gastos del Directorio conforme señala el artículo 39 de la Ley N° 18.046.
- h) Se dio cuenta que no hubo transacciones realizadas por la sociedad conforme al artículo 146 y siguientes de la Ley N° 18.046.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



José Antonio Edwards Guzmán
Gerente General
UNION EL GOLF S.A

CC: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa de Comercio de Valparaíso
Bolsa Electrónica